

## **ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA**

### **ACTA SESION DEL PLENO DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2004**

En Lima, a los 30 días del mes de marzo del 2004, siendo las 5:30 PM, en el local del Lima Golf Club, sito en San Isidro, se llevó a cabo la sesión del Pleno de la Academia Peruana de Ingeniería con participación de los siguientes Miembros Titulares: Guillermo Amézaga Arellano, Ana Biondi Shaw, Antonio Blanco Blasco, Alfredo Bohl Daneri representado por Juan A. Lira, Luis Briceño Arata, Carlos Casabonne R., Carlos Guillermo Elías Strohmeier, Guillermo Flórez Pineda representado por Juan A. Lira, Héctor Gallegos Vargas, Bernardo Gálvez Brandon, Alejandro Garland Melián, René Guevara Ochoa, Juan Incháustegui Vargas, Jorge Licetti, Juan A. Lira V., Carlos Ludowieg, Roberto Molina C., Alfonso Rizo-Patrón Remy representado por Guillermo Vega Alvear, Arturo Rocha Felices, Daniel Rodríguez Hoyle representado por Juan Incháustegui Vargas, Francisco Sagasti representado por Juan A. Lira, Luis Silva Santisteban R. representado por Juan A. Lira, y Guillermo Vega Alvear. Constatado el quórum de conformidad con el Estatuto ya que estaban presentes 22 Miembros Titulares de un total de 30, se inició la sesión bajo la presidencia del Ing. Juan Incháustegui Vagas, actuando como secretario el Ing. Juan A. Lira V., para tratar la Agenda señalada en la convocatoria como sigue:

- 1.- Presentación de la Memoria correspondiente al período 2002-2004
- 2.- Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2002 y 2003
- 3.- Convocatoria a Elecciones del Consejo Directivo para el período 2004-2006.

El presidente señaló que conforme se había comunicado a los señores Miembros de la Academia, al término de la sesión se presentaría el señor Embajador del Perú en la República Popular China, Ing. Luis Chang Reyes, para hacer una exposición sobre los avances y la

participación de los ingenieros en el desarrollo de ese país, así como el avance de la República Popular China en el comercio mundial.

### **ACUERDOS:**

#### **1.- APROBACION DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2002-2004:**

El presidente presentó la Memoria correspondiente al Ejercicio 2002-2003, en la que señalan los miembros del Consejo Directivo que tuvo a su cargo la conducción de las actividades de la Academia, y las principales actividades desarrolladas, en particular las siguientes:

- **Modificación Parcial del Estatuto**
- **Uso del espacio otorgado a la Academia en la Casa de Osambela**
- **Incorporación de un Representante de la Academia en la Comisión PERT - Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes**
- **Participación de la Academia en el proyecto de Acreditación ICACIT – Instituto de la Calidad en la Acreditación de las Carreras de Ingeniería y Tecnología**
- **Proyecto de difusión de Ciencia y Tecnología TARPUY**

El AT Ing. Héctor Gallegos hizo hincapié que el tema de la acreditación de las carreras de ingeniería era un asunto que la Academia había estado promoviendo por varios años y que finalmente, era un importante asunto que ya estaba en la agenda de los diferentes estamentos del Gobierno como una necesidad inmediata.

El Presidente hizo mención especial a diversos Comunicados y Publicaciones efectuadas por la Academia, según se señalan en la Memoria presentada

La Memoria fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

**2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2002-2003.**

A Continuación, los señores académicos presentes aprobaron los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios 2002 y 2003, que forman parte de la Memoria, sin observaciones.

**3.- CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

A propuesta del Presidente, se acordó convocar a elecciones del nuevo Consejo Directivo para el período 2004-2006, de conformidad con el Estatuto, para la primera quincena del mes de abril inmediato, fijándose la fecha para el 14 de abril del 2004, quedando el proceso a cargo del Comité Electoral nombrado en sesión del Pleno de fecha 24 de febrero del 2004.

**ACTA:**

Cumplidos que fueron los propósitos de la sesión del pleno, se redactó la presente acta que fue suscrita por el Presidente y el Secretario, adhiriéndose los presentes a la sesión según consta en la hoja de asistencia adjunta y que forma parte del acta, siendo las 7:00 PM, con lo que se le da validez a todos los acuerdos señalados.